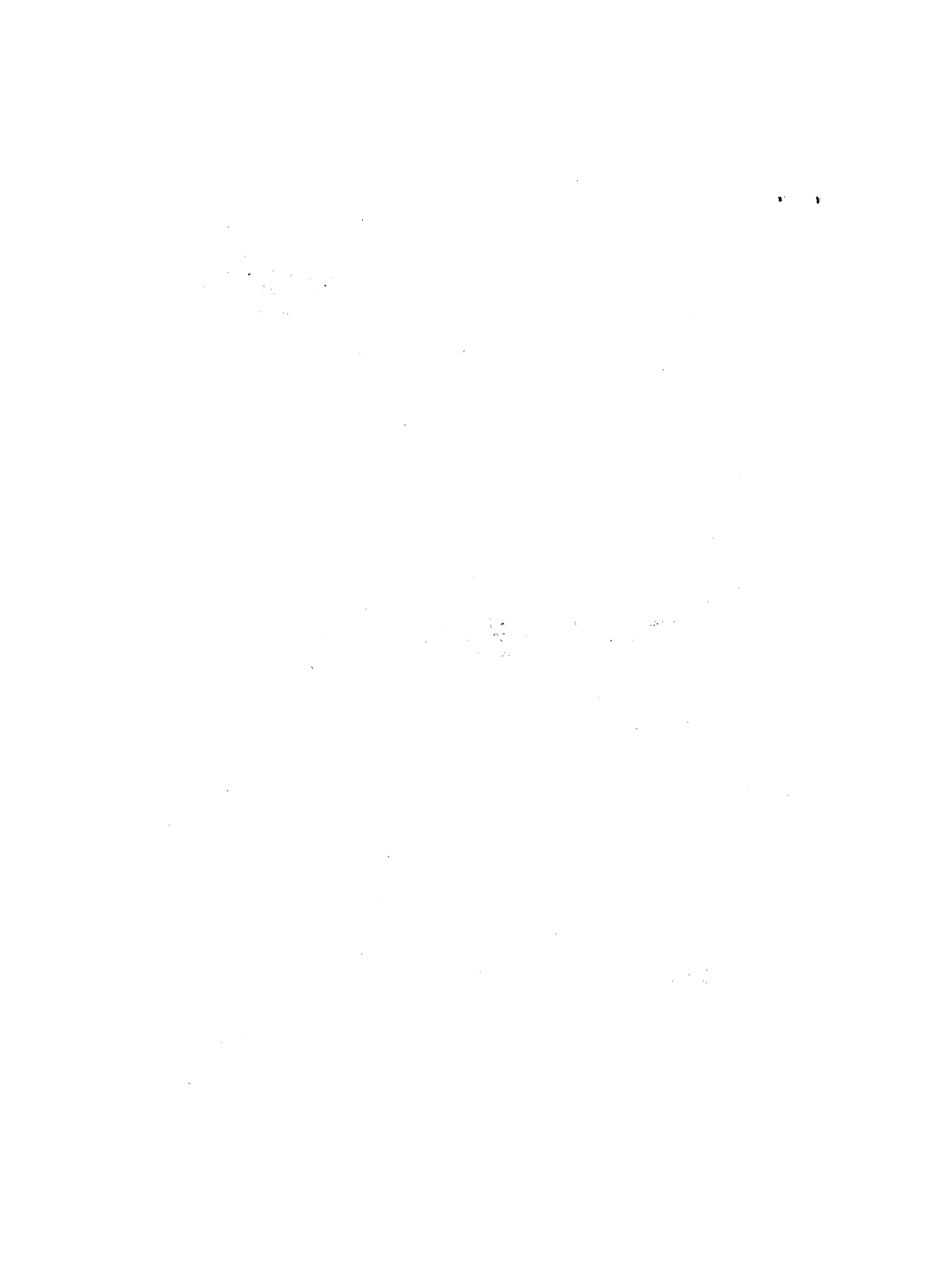


CEPAL/Borrador/DS/136
Comisión Económica para
América Latina - CEPAL
Santiago, marzo de 1976

PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL DE
LA MUJER Y SU INTEGRACION EN EL DESARROLLO
DE AMERICA LATINA

76-3-351-50



I. INTRODUCCION

El Año Internacional de la Mujer que acaba de concluir se caracterizó por una cantidad considerable de conferencias, asambleas y reuniones de todo tipo que han producido una serie de mandatos y recomendaciones destinadas a promover la profundización de los estudios y a diseñar políticas e implementar medidas destinadas al progreso de la condición social de la mujer y a su integración en el proceso de desarrollo en que están empeñados los países latinoamericanos.

En este sentido y en lo que concierne específicamente a la CEPAL, cabe señalar la importancia particular que tuvieron reuniones tales como el Seminario Regional para América Latina sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo (Caracas, 28 de abril al 2 de mayo de 1975), de cuyas expresas recomendaciones se dio cuenta en el Décimo Sexto Período de Sesiones de la CEPAL (Puerto España, 6 al 15 de mayo de 1975). De esta manera, la Secretaría dio cumplimiento a lo resuelto en el anterior período de sesiones de la Comisión (Quito, abril de 1973) donde se le encomendó "la preparación de un estudio sobre la participación de la mujer en el desarrollo de la región y las medidas que deben adoptarse para eliminar toda discriminación y falta de posibilidades, laborales y económicas" (Resolución 321 (XV)).

Con posterioridad a estas reuniones tuvo lugar la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (México, 19 de junio al 2 de julio de 1975) donde se aprobó un Plan de Acción Mundial que en el capítulo correspondiente contiene mandatos específicos para las Comisiones Regionales señalándoles una variedad de tareas y responsabilidades, como ser, iniciar estudios y coordinar los que llevan a cabo las instituciones nacionales, reunir datos estadísticos y de todo tipo, realizar encuestas, asegurar el intercambio de información, preparar informes sobre el progreso logrado en la aplicación del Plan y realizar evaluaciones periódicas dentro del marco de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

En vista de la complejidad de las providencias que derivan de esos mandatos y recomendaciones, y de la necesidad de adaptar sus

/formas concretas

formas concretas a las peculiaridades sociales, culturales e históricas de los países del área, el seminario de Caracas, siguiendo el precedente de lo que se había hecho anteriormente con población, recomendó se "celebre después de la conferencia mundial ... una conferencia regional para evaluar sus resultados y considerar su aplicación a la región latinoamericana". La Secretaría ha iniciado ya las consultas correspondientes para organizar esta conferencia, y este programa de actividades sobre la mujer está en su primera fase orientado hacia la preparación de estudios, documentos y proyectos destinados a servir de insumos de la misma. Su importancia será considerable en la medida que pueda establecer programas concretos y realistas para ser implementados teniendo en cuenta las diversas características nacionales y los estilos de desarrollo vigentes en la región.

II. OBJETIVOS

Conforme a las fases que luego serán señaladas, se pueden distinguir dos niveles de objetivos, sea que se proyecten en el largo plazo o que se refieran a actividades más inmediatas.

A. Objetivos a largo plazo

Los objetivos de largo plazo del presente programa son:

1. Iniciar y realizar estudios, a escala nacional y regional, de tipo monográfico o en una perspectiva comparativa y pluridisciplinaria, para lograr una más cabal comprensión de la situación de la mujer y de los factores que facilitan o limitan su progreso social y su integración en el proceso de desarrollo.
2. Preparar diagnósticos y evaluaciones, y publicar documentos e informes periódicos sobre los asuntos indicados en el punto anterior.
3. Coordinar con instituciones nacionales y centros académicos de la región la elaboración y realización conjunta de estudios, el diseño de políticas y estrategias conducentes a la integración de estas organizaciones en las labores comunes de promoción del plan mundial de

/acción y

acción y de los programas regionales que eventualmente se aprueben, organizando y llevando a cabo las reuniones que las circunstancias aconsejen para concertar estos esfuerzos.

4. Recolectar material estadístico apropiado y fomentar el diseño y la realización de encuestas y de los estudios metodológicos necesarios para ampliar la cobertura y mejorar la confiabilidad del material estadístico disponible; procurar el aprovechamiento más completo de las fuentes existentes; formar, si fuera posible, un banco de datos numéricos que incluya debidamente ordenada y procesada la información disponible sobre los diversos aspectos sociales vinculados a la mujer.

5. Cooperar en la organización y funcionamiento de un sistema regional de documentación e información que tenga por objeto la reunión, clasificación y ordenamiento de fuentes bibliográficas y documentales, que incluya un archivo actualizado de estudios e investigaciones ya hechos o en curso, de personas o instituciones nacionales y académicas dedicadas a estos problemas; estas actividades se desenvolverán en estrecho contacto con las instituciones nacionales correspondientes, a las que se proporcionarán servicios de asesoría para organizar e implementar sus actividades en este campo, cuando así lo requieran.

B. Actividades inmediatas

En el marco de los objetivos de largo plazo, se llevarán a cabo actividades de naturaleza más inmediata que responden a finalidades específicas y metas temporalmente definidas, como ser:

1. Incorporar a los diagnósticos e informes sociales periódicos, a partir de la próxima reunión de la CEPAL en 1977, una evaluación de la situación social de la mujer en el marco del proceso de desarrollo global de la región.

2. Preparar estudios y documentos, y cooperar en la preparación de la conferencia regional de la mujer en 1977, con el concurso de los recursos ya existentes y gestionando además la cooperación sustantiva y el apoyo de las agencias internacionales y de las fuentes de financiamiento del sistema de las Naciones Unidas.

/3. Evaluar

3. Evaluar y mejorar las estadísticas existentes y, en particular, la calidad de los indicadores sociales que miden la participación femenina en la economía y la sociedad.
4. Iniciar los contactos necesarios y cooperar en la preparación de la metodología y, eventualmente, en la organización y funcionamiento de un banco regional de información para recopilar, ordenar y difundir el material documental existente y efectuar otras tareas atinentes para el cumplimiento de este programa.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de esta acción internacional, la Secretaría ha efectuado una serie de tareas de estudio, organización y promoción que han servido para montar una actividad cada vez más estructurada en torno a los problemas sociales de la mujer y de su integración en el proceso de desarrollo. Brevemente, el núcleo de esta actividad estuvo centrado en el seminario regional de Caracas donde fueron presentados cinco estudios encabezados con el título general de Mujeres en América Latina. Aportes para una Discusión, que ha sido publicado como libro por la Editorial Fondo de Cultura Económica de México. Estos trabajos fueron preparados en la División de Desarrollo Social de la Secretaría o encargados a consultores y supervisados por ella. Posteriormente, fueron distribuidos como documentos de apoyo en la conferencia mundial de México. Además, se ha comenzado un proceso de compilación regular de información y se están preparando materiales estadísticos y bibliográficos especialmente relacionados con los proyectos actualmente en curso indicados más adelante.

/IV. PLAN

IV. PLAN DE TRABAJO

La Secretaría está organizando un programa de actividades de variada naturaleza que pretende ser consistente en la medida que cada uno de sus componentes apoya los restantes, conformando así un conjunto que converge hacia el estudio, promoción y evaluación de la participación social de la mujer y de su contribución a los procesos de cambio y desarrollo de la región.

En estas actividades participarán y cooperarán varias unidades de la Secretaría, cuyas áreas de responsabilidad se relacionan estrechamente con los componentes del programa que están claramente diferenciados más abajo. Las unidades de referencia son las divisiones de Desarrollo Social y Estadística, y el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES). No obstante esta unidad de propósitos, la descripción de actividades de cada una de las áreas está hecha como si tuviera un sentido autocontenido. Esto que no desmiente la consistencia e integración del programa, aunque - como se advierte - el mismo puede ser desagregado funcionalmente en sus distintas partes. Es con esta perspectiva unificadora que cabe interpretar el contenido y las finalidades del conjunto de proyectos que aparecen en los anexos finales.

A. Proyectos actualmente en curso en el programa regular de trabajo

Los trabajos que están siendo llevados a cabo en la Secretaría son principalmente estudios y análisis de datos agregados en la División de Desarrollo Social, compilación, procesamiento y tabulación de material estadístico en la División de Estadística, y recopilación y procesamiento de información bibliográfica y documental en el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES).

1. En el marco de su programa actual de trabajo, la División de Desarrollo Social ha dado comienzo a la preparación de varios documentos destinados principalmente a la próxima conferencia regional. Todos ellos están organizados como parte de un trabajo conjunto donde se estudia la participación de la mujer en varios contextos

/sociales (tales

sociales (tales como la familia, el empleo y las ocupaciones, la educación y la distribución del ingreso, el desarrollo rural) y en la perspectiva de los estilos de desarrollo y del cambio social en América Latina. En realidad, estos estudios constituyen ampliaciones de proyectos que forman parte de las actividades regulares de esta División, que para ser continuados como una tarea de más largo plazo requerirían de algunos recursos adicionales.

2. La División de Estadística compila y procesa regularmente datos sociales donde se encuentran desagregaciones por sexo que hacen posible aislar el universo femenino para estudiar su comportamiento en los diversos campos de la actividad social donde existe material estadístico. Además, con el apoyo del UNICEF esta División prepara periódicamente un anuario estadístico Estadísticas sobre la Infancia y la Juventud en América Latina, donde se encuentra abundante información estadística sobre población, salud, educación, actividad económica y situación social convenientemente clasificada por sexo.

3. Por su parte, el CLADES está comenzando a recopilar, clasificar y ordenar información bibliográfica y documental relevante para el estudio de los problemas relativos a la participación social de la mujer.

Estos proyectos y trabajos en curso en el marco del programa regular de la Secretaría no alcanzan a cubrir las demandas y necesidades derivadas de la creciente importancia que ha venido adquiriendo este problema. De manera que para cubrir el déficit de recursos existentes se han programado una serie de proyectos, que servirían tanto para asegurar la continuidad de estos trabajos del programa regular como para ampliar y profundizar el aporte requerido por los objetivos y metas anteriormente indicados.

/B. Proyectos

B. Proyectos que requieren apoyo externo

En cuanto a las actividades futuras que requieren recursos adicionales de fuentes extrapresupuestarias, se ha programado un conjunto coherente de proyectos que tienen por objeto expandir y profundizar las tareas actualmente en curso.

1. En la División de Desarrollo Social se trata de asegurar la continuidad del proyecto actual sobre Situación de la Mujer en la Familia y la Sociedad, que tiene una considerable significación potencial para el estudio de la condición de la mujer y de su participación en diversas clases y ambientes sociales. Debido a sus proyecciones, se intenta convertir a este proyecto en el núcleo de las tareas futuras de la División en este campo. Una primera contribución ya ha sido programada con el título provisorio de Situación de la Mujer, Familia y Estilos de Desarrollo, habiéndose previsto la presentación de un documento en la próxima conferencia regional. Un proyecto formalmente estructurado y detallado se agrega como Anexo A de este informe.

2. Los estudios indicados en los puntos anteriores deberían ser ampliados con contribuciones especiales encargadas, vía contrataciones y consultorías, a personas e instituciones que hayan revelado un sólido y dedicado interés en el tratamiento de estos problemas, de manera que se pueda contar con un aporte adicional de la mayor calidad posible. Estas contribuciones tendrían que consistir en estudios monográficos focalizados sobre temas a la vez estratégicos y poco indagados, dentro del marco general de la participación social de la mujer y de su integración en el proceso de desarrollo. Teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas, especialmente las del seminario regional de Caracas, y los estudios ya encaminados se pueden señalar algunas áreas prioritarias donde estas contribuciones pueden constituir aportes muy necesarios y valiosos. Una primer área sería la relativa a los factores que determinan y condicionan la participación femenina en ambientes sociales específicos, sean estas segmentos de clases sociales, poblaciones urbanas marginales

/y comunidades

y comunidades rurales de diverso grado de desarrollo. Un segundo conjunto de problemas es el relativo a la participación de la mujer en situaciones de extrema pobreza, en particular en lo que se refiere a las relaciones familiares, los patrones de consumo y niveles de ingreso. Finalmente, parece indispensable disponer de uno o más trabajos que analicen el impacto de los medios de masa en la formación de la conciencia femenina, poniendo especial atención en lo que se refiere a la generación y mantenimiento de imágenes y valores discriminatorios que bloquean las tentativas de integración de la mujer en las actividades y ocupaciones del mundo masculino. En América Latina hay calificados especialistas e instituciones trabajando individual o colectivamente sobre estos problemas, quienes podrían hacer contribuciones de mérito, de contarse con los recursos adicionales necesarios que se encuentran estimados en el Anexo B.

3. En varias reuniones internacionales se ha planteado con frecuencia el problema de la validez y utilidad de varios indicadores sociales y, en general, de las estadísticas económicas y sociales para el estudio de la participación de la mujer en el trabajo social y de la contribución productiva que suponen sus actividades domésticas, que tanta importancia adquieren en las economías de semisubsistencia. Por lo tanto, se hace necesario revisar la metodología estadística en boga para ajustar los indicadores sociales actuales y elaborar otros nuevos, que sirvan mejor para fundamentar empíricamente diversos tipos de estudios y diagnósticos sobre la participación femenina en la economía y la sociedad, en las presentes condiciones de los países latinoamericanos. Al mismo tiempo, habría que proyectar nuevas desagregaciones por sexo, procesamiento y tabulaciones, sea en las estadísticas regulares sea mediante la recolección de nuevos datos, de manera de ampliar la cobertura estadística para el estudio de este tipo de problemas. En el Anexo C se ha organizado esto como un proyecto.

4. En cuanto al CLADES se proyecta su participación en actividades regionales destinadas a la creación de un sistema regional de información, que consistiría en un archivo bibliográfico y un fichero de

/estudios realizados

estudios realizados y en curso y una lista de personas e instituciones participando en ellos. Inicialmente se prepararía la metodología y se estudiaría el diseño. Asimismo, se proyecta establecer un servicio de asesoría para las entidades nacionales que desean organizar servicios de información similares. Todo esto bajo la forma del proyecto que se agrega en el Anexo D.

C. Fases del plan de trabajo

Por su naturaleza, lo más probable es que el estudio de los problemas involucrados y la promoción de políticas para la integración de la mujer en el proceso de desarrollo tienden a convertirse en una o más líneas de actividad permanente. Por esto mismo, este programa ha sido concebido con una proyección de tiempo largo, aunque las actividades previstas en él se proyecten hasta 1980, en que se hará la primera evaluación general de la situación de la mujer, empresa en la que las comisiones regionales tendrán una responsabilidad especial.

Por lo tanto, el programa ha sido concebido como comprendiendo dos fases de duración desigual porque están condicionadas por los momentos que definen sus metas más concretas. La primera fase, que ya ha comenzado y precisa ser continuada en una escala mayor, está principalmente orientada por la necesidad de incorporar el tema de la situación social de la mujer al diagnóstico del desarrollo regional para el próximo período de sesiones de la CEPAL, y por la organización funcional y la preparación del material requerido para la próxima conferencia regional. Luego, corresponderá hacer la revisión del plan de trabajo y de sus objetivos para ajustarlos a los nuevos mandatos emanados de estas reuniones. Esta fase concluirá en la segunda mitad de 1977.

En la segunda fase habrá que continuar con los estudios y tareas proyectadas, orientados ahora por la necesidad de proceder a la evaluación del grado de cumplimiento de los denominados "objetivos mínimos", que el plan mundial de acción ha dispuesto para el año 1980. Con este motivo se han previsto una nueva ronda de reuniones a escala

/regional y

regional y mundial. Todo esto implica la presentación de una serie de insumos de información, estudios, evaluaciones y propuestas prácticas que habrá que preparar cuidadosamente. Esta fase se proyectará hasta bien avanzado el año 1980.

SITUACION Y PARTICIPACION DE LA MUJER EN
LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD

I. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La condición social de la mujer en América Latina plantea una serie de problemas cuyo examen y solución es importante no sólo para su realización como persona, sino por su conexión con la organización familiar y con el papel que le corresponde en los estilos de desarrollo en curso.

Sin embargo, el examen de la condición social de la mujer y la participación femenina en el desarrollo es un campo relativamente inexplorado y que enfrenta dificultades de toda índole. De hecho, la rápida expansión de la participación femenina en el sistema educativo no ha tenido consecuencias equivalentes en su participación en la fuerza de trabajo, y diversas mejoras de tipo cuantitativo no han significado la superación de la discriminación sexual, de la dualidad de roles femeninos, de su falta de participación extrafamiliar de los estereotipos vigentes que bloquean su efectiva participación en el esfuerzo de desarrollo. En efecto, las diferencias sexuales han continuado, aunque atenuadas. Así se ha señalado que las desigualdades entre hombres y mujeres no sólo presentan diferencias entre países con grados distintos de desarrollo, sino que estas diferencias son aún mayores entre los estratos socio-económicos de un mismo país.

Las dificultades antes anotadas para el examen de la condición de la mujer se manifiestan de diversas maneras: carencia de datos adecuados; multitud de propuestas de acción con un mismo nivel de urgencia, que no hacen sino reflejar la incertidumbre del conocimiento y los conflictos de valores, lo que impide discernir prioridades en el diseño de políticas; visiones sectoriales y parciales del problema que no encuentran un eje de integración adecuado en los planes nacionales de desarrollo.

A todas estas dificultades no es ajeno el hecho de que el problema sea planteado como el de "la" situación de "la" mujer. Tampoco es suficiente plantearse como el de la "condición y participación femenina en el contexto de una sociedad nacional con una estructura de clases y de dominación

/particular" porque

particular" porque en este caso, se supone la existencia de algo así como "la" mujer en una pertenencia inmediata a "la" clase o a "la" sociedad, de manera atomizada. Hay información suficiente como para indicar que las unidades familiares de una sociedad, según su situación de clase, difieren típicamente en sus estrategias de vida, en sus modelos socio-organizativos, en sus ciclos de vida, y que todos estos hechos abren distintas posibilidades de vida y de participación femenina en la economía y la sociedad nada más que por el hecho de pertenecer a una familia de orientación y/o formar una familia de procreación. Desde este punto de vista, los distintos tipos de familia de una sociedad son una instancia ineludible para comprender la condición y la participación de la mujer. Además, desde el punto de vista de la implementación de las políticas, permiten una aproximación muy adecuada a las circunstancias cotidianas que viven las mujeres, a sus demandas y necesidades así como a sus proyectos personales.

Todo parece indicar que las preguntas pertinentes serían mejor formuladas de la siguiente manera: Qué están haciendo y cómo están participando las mujeres en la sociedad y en los esfuerzos de desarrollo cuando pertenecen a distintas familias? Qué límites y posibilidades se les abren en sociedades con distintos grados y estilos de desarrollo?

Para intentar dar respuesta a estas preguntas es necesario contar con el apoyo de los diversos estudios que están en curso en la División de Desarrollo Social y en otras agencias de las Naciones Unidas, pero es además imprescindible un proyecto especial que focalice su tema de estudio en la relación entre la mujer y la familia como una base para la integración de aquella en el proceso de desarrollo.

/II. OBJETIVOS

II. OBJETIVOS

A. Largo plazo

- a) Contribuir a la formulación e implementación de políticas y promover medidas tendientes a incorporar las políticas referidas a la mujer y a la familia en los planes nacionales de desarrollo, en la perspectiva del enfoque unificado y de los estilos de desarrollo.
- b) Preparación de informes y documentos periódicos para la evaluación del progreso realizado en este campo.

B. Inmediatos

- a) Diagnóstico de las estrategias de vida familiar y de los modelos socio-organizativos de las familias de distintos estratos socio-económicos y su incidencia en la situación de las mujeres. Los límites y posibilidades que presenta la participación femenina en distintas esferas, con atención preferente al problema de la pobreza;
- b) Determinar cuáles son los modelos y estereotipos vigentes respecto de la situación y participación femenina en la economía y la sociedad según distintos tipos de familias y ambientes sociales;
- c) Análisis y evaluación de las políticas en curso referidas a la mujer y a la familia con respecto a su impacto sobre la fuerza de trabajo y al desarrollo;
- d) Poner en conexión los puntos precedentes con los estilos de desarrollo en curso y analizar su incidencia sobre otros estilos posibles (deseables, factibles);
- e) Desarrollar criterios operativos para la determinación de prioridades y de modalidades de acción para la asistencia técnica y la cooperación en políticas destinadas a la mujer y a la familia en el contexto de los procesos de desarrollo nacional;
- f) Preparar los informes que pudieran ser necesarios para la próxima Conferencia Regional y la sesión de CEPAL en 1977.

/III. PLAN

III. PLAN DE TRABAJO

A. Fases

Con vistas a la Conferencia Regional en 1977 y la evaluación de los objetivos mínimos del Plan Mundial de Acción a realizarse en 1980, es aconsejable dividir el proyecto en dos fases:

a) Primera fase

i) Las etapas del ciclo de vida femenino (estado civil, trabajo, educación), en distintos países de la región, según zona de residencia y al mayor nivel de desagregación geográfico posible (marzo 1976 - septiembre 1976).

ii) Las etapas del ciclo de vida femenino y el ciclo de vida familiar, según situaciones de clase y grados de desarrollo nacional (octubre 1976 - julio 1977).

iii) Reformulación de las actividades a desarrollar en la segunda etapa de acuerdo a las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Regional (mayo 1977 - julio 1977).

b) Segunda fase

i) El nivel de vida de las familias y la situación de la mujer, según las encuestas de hogares (agosto 1977 - febrero 1978).

ii) Los estereotipos femeninos, la dualidad de funciones de la mujer en el hogar y el trabajo, según los distintos tipos de familia (marzo 1978 - noviembre 1978).

iii) Relevamiento y análisis de las políticas en curso referidas a la mujer y a la familia y de sus relaciones con los planes nacionales de desarrollo (diciembre 1978 - junio 1979).

iv) Apreciación global de la situación y participación de la mujer en la familia y en la sociedad, con miras a la evaluación de los "objetivos mínimos" del Plan de Acción Mundial (1980). (Julio 1979 - diciembre 1979.)

/IV. RESULTADOS

IV. RESULTADOS

Teniendo en cuenta las modificaciones y revisiones que pudieran surgir de la Conferencia Regional, puede preverse la producción de los siguientes documentos:

1. Septiembre de 1976: documento relativamente completo sobre la situación de la mujer y las etapas del ciclo de vida femenino en varios países, según zona de residencia, al mayor nivel de desagregación geográfica posible, destinado a la Conferencia Regional;
2. Julio de 1977: Las etapas del ciclo de vida femenino y el ciclo de vida familiar, según situaciones de clase y grados de desarrollo nacional;
3. Mayo - agosto de 1977: Revisión del plan de trabajo de acuerdo con las resoluciones de las conferencias regionales acerca de estudios e investigaciones sobre la situación de la mujer en América Latina;
4. Febrero de 1978: El nivel de vida de las familias y la situación de la mujer, según las encuestas de hogares;
5. Noviembre de 1978: Los estereotipos femeninos y la dualidad de funciones de la mujer en el hogar y el trabajo, según los distintos tipos de familia;
6. Junio de 1979: Las políticas referidas a la mujer y a la familia. La mujer y su participación política;
7. Diciembre de 1979: La situación y la participación de la mujer en la familia y la sociedad y los estilos de desarrollo, destinado a la evaluación de 1980.

V. DURACION DEL PROYECTO

Tal como está concebido el proyecto puede extenderse hasta 48 meses, divididos en las dos fases indicadas con una duración aproximada de 24 meses cada una.

/VI. RECURSOS

VI. RECURSOS ADICIONALES NECESARIOS

Los <u>requerimientos mínimos anuales</u> serían:		US\$
		<u>Total 2 años</u>
1. Un experto especializado en sociología	US\$48.000	96.000
2. Un ayudante de investigación	7.000	14.000
3. Recopilación y procesamiento de datos, cálculos, etc.	1.500	3.000
4. Gastos de viaje: participación en reuniones y coordinación de estudios a escala regional	1.200	2.400
		<hr/>
		US\$ 115.400

VII. SEDE

La División de Desarrollo Social de CEPAL en Santiago, que proporcionará los servicios de local, secretaría y reproducción de documentos.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA LA CONFERENCIA REGIONAL

I. ANTECEDENTES

Conforme a las recomendaciones del Seminario Regional para América Latina sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo (Caracas, abril - mayo de 1975), la Secretaría de CEPAL esta organizando una conferencia regional para evaluar el plan de acción mundial y considerar bajo qué condiciones podría ser aplicado a la región latinoamericana.

II. OBJETIVOS

Esta conferencia regional, de nivel gubernamental, será precedida por un seminario preparatorio de expertos encargado de analizar estudios sobre los temas de una agenda que contiene relevantes problemas sustantivos y prácticos relativos a la situación social de la mujer en América Latina, y de producir un informe con recomendaciones para la preparación de un programa de acción a ser implementado a escala nacional y regional, en el marco de las resoluciones aprobadas por la Conferencia Mundial de México (junio de 1975).

III. APORTES

Se ha previsto la presentación a dicho seminario de una serie de documentos y trabajos relativos a la situación social de la mujer y su participación en el esfuerzo de desarrollo. Una parte de ellos será preparado por las unidades especializadas de la Secretaría de CEPAL y las agencias especializadas de las Naciones Unidas. Sin embargo, para completar el programa previsto se necesitarían recursos adicionales destinados a la contratación de varios trabajos monográficos, al pago de los gastos de participación de sus autores en el seminario preparatorio, y a la edición y traducción de sus trabajos a los idiomas de la conferencia (español, inglés y francés).

/IV. REQUERIMIENTOS

IV. REQUERIMIENTOS

Las necesidades estimadas de recursos adicionales, conforme al párrafo anterior, son las siguientes:

- Contratación con expertos o instituciones de unos ocho trabajos monográficos a razón de US\$3.000 cada uno	US\$ 24.000
- Gastos de transporte y estadía para participación en el seminario de un experto por trabajo presentado	8.600
- Traducción y "editing" de los trabajos anteriores	<u>16.000</u>
	US\$ 48.600

PROYECTO SOBRE SISTEMA DE ESTADISTICAS PARA
EL ANALISIS DE LA SITUACION SOCIAL
DE LA MUJER EN AMERICA LATINA

I. ANTECEDENTES

La CEPAL ha realizado esfuerzos persistentes en el área de las estadísticas y los indicadores sociales. Cabe destacar, en este sentido:

- La realización del Grupo de Trabajo sobre un Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales.
- La elaboración y publicación de Estadísticas sobre la Infancia y la Juventud en América Latina, en colaboración con UNICEF, que contiene abundante información sobre la situación social de la mujer.
- La sistematización de estadísticas censales para el Proyecto sobre Estratificación y Movilidad Social en América Latina, que también realiza la División de Desarrollo Social con apoyo de UNICEF.
- La elaboración periódica de Indicadores del Desarrollo Económico y Social de América Latina, para las evaluaciones regionales del desarrollo.

Además, la CEPAL ha organizado un Archivo de Datos de Encuestas de Hogares, orientado al aprovechamiento de esta información para múltiples propósitos analíticos. En su estado actual, proporciona una rica base de datos para los propósitos de este proyecto. Los datos censales del Proyecto OMUECE proporcionan otra amplia base de datos para el análisis de las mediciones corrientes y para la construcción de indicadores sociales de gran utilidad para el estudio de diversos problemas relacionados con la participación social de la mujer en el desarrollo.

/II. OBJETIVOS

II. OBJETIVOS.

- a) Ampliar la base estadística para el análisis adecuado de la situación de la mujer en los países de América Latina;
- b) Identificar las áreas analíticas en las que falta información estadística y determinar el tipo de estadísticas requeridas en cada caso;
- c) Evaluar la adecuación de las definiciones, clasificaciones y métodos de medición al esquema conceptual de análisis de la situación social de la mujer;
- d) Proponer un sistema viable de estadísticas e indicadores sociales válidos para el análisis de la situación de la mujer en América Latina, con las correspondientes recomendaciones metodológicas orientadas tanto al mejoramiento como a la adecuación de las estadísticas nacionales a los propósitos analíticos establecidos;
- e) Organizar la elaboración y diseminación regular, por la División de Estadística, de la metodología recomendada y de los resultados obtenidos con ella.

III. DESCRIPCION

- a) Formulación de los requerimientos estadísticos del esquema conceptual de análisis de la situación de la mujer y de su integración en el desarrollo;
- b) Inventario de las estadísticas pertinentes disponibles, provenientes de encuestas de hogares, censos de población y registros administrativos;
- c) Análisis del contenido conceptual y de los problemas de medición de las estadísticas disponibles y formulación de un sistema de estadística e indicadores sociales para el análisis de la situación de la mujer;
- d) Nuevos procesamientos de los datos provenientes de las fuentes disponibles en CEPAL, para trazar perfiles de la situación social de la mujer en los países de América Latina;
- e) Preparar recomendaciones para la adecuación conceptual de las estadísticas nacionales a las necesidades de estudio y diseño de políticas relativas al progreso social de la mujer.

/IV. REQUERIMIENTOS

IV. REQUERIMIENTOS

Para el cumplimiento de las tareas descritas en el punto anterior, se estiman las siguientes necesidades de recursos adicionales:

- | | |
|---|-------------|
| - Un consultor especializado en indicadores y en análisis de datos sociales, por un período no menor de 6 meses | US\$ 13.000 |
| - Un programador especializado (hasta 6 meses) | 3.600 |
| - Un ayudante estadístico para colaborar con el consultor y continuar luego con el análisis de datos, por un período mínimo de 18 meses | 10.500 |

Total estimado US\$ 27.100

ESTUDIO PRELIMINAR DE UN SISTEMA DE INFORMACION
SOBRE LA MUJER

I. ANTECEDENTES

A raíz de la declaración del año 1975 como el AÑO DE LA MUJER y conforme las recomendaciones del Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas llevada a cabo en Ciudad de México, es que se ha visto la necesidad de dirigir esfuerzos específicos hacia el estudio de la problemática de la mujer con el fin de llegar a un diagnóstico realista de su situación.

CLADES, consciente de estos mandatos y de la importancia de la información como herramienta básica para futuras investigaciones y coordinación de políticas, propone iniciar un proyecto que analice la factibilidad de implementar un sistema de información para la mujer y se estudiará la posibilidad de coordinar estos esfuerzos con otros emanados de las Naciones Unidas.

El proyecto que aquí se presenta corresponde a una fase preliminar cuyo objetivo sería explorar y detectar los problemas de carácter metodológico e institucional a través del análisis de una muestra de 3 países tipo de América Latina. En base a la experiencia lograda se procedería a la ejecución de una segunda fase la cual cubriría la totalidad de los países de la región.

II. OBJETIVOS

1. Diseño de un sistema de control y recuperación de información bibliográfica e institucional (confección de un vocabulario controlado, estudio de alternativas de procesamiento electrónico, formatos de entrada de la información, etc.)
2. Identificación de metodologías adecuadas de obtención de información en los países tipo elegidos mediante la experimentación de diversas alternativas.
3. Implementación de un archivo procesado en computador, con información bibliográfica e investigaciones en curso sobre la mujer.

/4. Publicación

4. Publicación de:
 - a) Informe de síntesis del proyecto;
 - b) Bibliografía analítica sobre estudios e investigaciones acerca de la mujer en los países elegidos a partir de 1965.
 - c) Directorio de Instituciones preocupadas del problema de la mujer en estos tres países.
5. Asesoramiento técnico a las entidades nacionales y regionales interesadas en desarrollar sistemas de información con propósitos similares.

III. METODOLOGIA

Para el proyecto se tomarán tres países tipo en los cuales la evolución de la actitud hacia la participación de la mujer en el desarrollo sea diferente. Esta actitud se reflejaría a través de indicadores tales como: volumen de investigaciones y estudios acerca de la mujer, sofisticación del marco legal e institucional, etc.

Los países se han tipificado según si la variación hacia la participación de la mujer ha sido gradual o ha sido el resultado de una ruptura respecto de los cánones tradicionales. Dentro de los países de evolución gradual se consideran dos niveles extremos: un primer grupo de países representaría a aquéllos que cuentan con una mayor apertura hacia la participación femenina. Un segundo grupo estaría constituido por países de menor evolución relativa. Como tercer grupo podría pensarse en países donde se ha producido un cambio notorio en la última década en la actitud frente a la participación de la mujer en la vida nacional.

La denominación de los tres países para llevarse a cabo el proyecto piloto debería enmarcarse en el programa de acción de CEPAL para lo cual se hará un diagnóstico previo al inicio del estudio.

/IV. ORGANIZACION

IV. ORGANIZACION DEL PROYECTO

Se llevará a cabo bajo la supervisión directa de CLADES, específicamente del Supervisor Técnico y de uno de los documentalistas actualmente trabajando en la División. Por otra parte este personal requeriría de otras Divisiones de CEPAL el apoyo especializado para realizar las actividades del proyecto. Para el efecto es necesaria la participación de un sociólogo de la División de Desarrollo Social y de algún personal de la Unidad de Procesamiento de Datos.

También se requerirá de personal contratado temporalmente para cumplir con los requerimientos del proyecto: 1 documentalista a tiempo completo durante los 12 meses; 1 secretaria-codificadora por 12 meses y 3 recopiladores de información destacados en cada país del estudio durante 6 meses, los que serían supervisados por el Documentalista de CLADES y el Supervisor Técnico.

V. PROGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO

Las fechas que se indican serían modificadas de acuerdo a la fecha del convenio y fecha de constitución del equipo de trabajo.

1. Contratación y capacitación del personal: mayo a julio de 1976;
2. Diseño de sistemas de información: junio a agosto de 1976;
3. Búsqueda desde Santiago de la bibliografía existente acerca de la mujer en los tres países tipo elegidos: julio a agosto de 1976;
4. Recopilación de información bibliográfica e institucional en el terreno: septiembre a enero de 1977;
5. Procesamiento y análisis de la información: noviembre 1976-noviembre 1977;
6. Publicación del informe metodológico: enero a febrero de 1977;
7. Edición de bibliografía y directorio: marzo a abril de 1977.

Duración estimada: 1 año, prorrogable por 3 años más o sea hasta 1980, fecha en que terminará la segunda fase del proyecto de Naciones Unidas sobre la mujer.

/PRESUPUESTO